

el abrazo de Guayaquil, la imagen de una soñada reintegración familiar más estrecha para hacer mucho camino juntos en su seguro porvenir..

La Conferencia de Guayaquil, además, a nuestra opinión, viene a constituir nada menos, que la precursora de esta nueva modalidad que han adoptado las Cancillerías en los días en que vivimos, cual es la entrevista personal de los dirigentes de los Gobiernos de las Grandes Potencias, inclusive eliminando a los intermediarios, como sean los Embajadores en Misión Especial o a los propios diplomáticos acreditados ante los respectivos Gobiernos, concertando previamente una cita, a base de una agenda, que ha sido debidamente preparada y discutida lo suficientemente por agentes oficiosos, que envían, con los expertos del otro país, quienes dejan los puntos fundamentales para la resolución final de la entrevista.

Las entrevistas de los presidentes norteamericanos con los dirigentes de los Gobiernos chino y soviético, son ejemplos elocuentes de estas entrevistas que a diario celebran los Presidentes y Cancilleres, en un mundo convulsionado con tantos problemas, modalidad que, a nuestra opinión, tuvo como precursora la célebre Conferencia de Guayaquil, entre Bolívar y San Martín, en 1822.

## LAS IDEAS POLITICAS DEL GENERAL SAN MARTIN\*

Salvador M. Dana Montaña\*\*

Profesor Titular Consulto de Historia de las Ideas Políticas.  
Santa Fe, San Martín, 1879, piso 12.  
República Argentina.

\*A pesar del extraordinario número de conferencias y publicaciones que en nuestro país se produjeron con ocasión del bicentenario del nacimiento (en 1978) y del centenario de la muerte de este prócer (en 1950), la bibliografía sobre las ideas políticas del General San Martín es muy escasa y desproporcionada a su importancia. El autor se ha ocupado con anterioridad de este tema específico en disertaciones pronunciadas en distintos países de Europa y de América, y sobre la personalidad moral del mismo, en el Hudson Institute, en 1947, y en la Hispanic Society, de Oxford, el mismo año, cuyo texto está publicado en el volumen "En Europa. Crónicas y conferencias" (Santa Fe, 1948, pp. 63 a 71).

\*\*El autor, actualmente retirado por haber alcanzado el límite legal de edad para los catedráticos, se desempeñó sucesivamente, durante los últimos cincuenta años, como docente libre, primero, y como profesor titular por concurso luego, de Derecho Público (Derecho Constitucional y Administrativo) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe); como profesor adjunto de Derecho público provincial y municipal, en la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de la misma Universidad (Rosario de Santa Fe); como profesor interno de "Derecho político" del curso de doctorado de la primera Facultad citada; como profesor contratado de Ciencia política y de Metodología de las Ciencias sociales y políticas, en la nueva Universidad Nacional de Rosario; como profesor titular consulto, en el Instituto de Estudios Superiores de Trelew, dependiente de la U. N. de Bahía Blanca; y finalmente como profesor de Historia de las doctrinas políticas y sociales en la nueva Universidad Nacional de Catamarca.

## INTRODUCCION

En primer término, debo agradecer al distinguido colega profesor doctor Benigno Mantilla Pineda el honor que me ha dispensado al solicitarme una colaboración sobre el tema del título para la importante revista de su dirección. Nada más grato para un argentino, como el autor, que hablar de las ideas políticas de su héroe máximo, el "Padre de la Patria", justamente llamado "el Santo de la espada", por la limpieza y ejecutoria de su vida pública y privada, calificado por Lord Bryce "el Jorge Washington de la América Latina".

En segundo lugar, conviene que preceda su análisis en particular de algunas breves consideraciones sobre la personalidad del autor del ideario de que me ocuparé en esta ocasión. El pensamiento político sanmartiniano está implícito en sus obras, en su acción guerrera y en sus actos de gobierno. San Martín, como Rivadavia y Belgrano, es un hombre de acción. Sus ideas están ínsitas en su actuación. No ha dejado obras escritas sobre ellas. El General San Martín no fue un escritor político, como Moreno, ni un filósofo político, como Echeverría, ni el jefe de un partido político, como Rivadavia, ni un tratadista, como Juan Bautista Alberdi. Más que todo eso, fue un pensador político de primer rango, gobernante y estadista, que, al frente del gobierno civil, que asumió como una imposición de la guerra de la Independencia, a la que servía, dejó enseñanzas, principios, ejemplos y máximas ético-políticas de extraordinario valor y valor actual. El **conductor** priva sobre el **preceptor**. El **pensador** absorbe al **escritor**. El extraordinario hombre de acción que había en él, sintetizó en ella, elocuentemente, las pautas o principios a las que la misma correspondía. Como lo hemos demostrado muchas veces, contestando a los que le niegan la naturaleza de tal, la Ciencia política es una ciencia de **principios** y no, de **leyes**.<sup>1</sup> Pero no por ello, deja de ser tal. Podríamos agregar, para caracterizar la personalidad del General San Martín en este terreno, que su pensamiento político se expresó por medio de grandes hechos, en palabras breves: "**Magna facta, pauca verba**". Pocos, pero importantes y trascendentales,

(1) Véase del autor "Introducción a la Política científica. Nociones propedéuticas de Ciencia política general" Santa Fe, U.N.L., 1939; "La enseñanza de la Ciencia política en la Universidad argentina" Santa Fe, U.N.L., 1947; "La Scienza política" (Milano, Giuffrè, 1955).

principios de naturaleza política, y corolarios de los mismos, expresados o no, pero sí contenidos en aquéllos, y una permanente y magnífica lección de patriotismo y de civismo, de moral ejemplar, cuyo conocimiento y difusión interesa a sus compatriotas, hoy más que nunca, después de la voraz "medrarquía" o inferioridad que arrastró al país al borde del abismo. Su pensamiento y su acción tienen una coherencia muy estrecha, lo que demuestra la fidelidad de su conducta a sus principios. Si el General San Martín es grande, como se ha reconocido, por lo que hizo, no lo fue menos por todo lo que no hizo, y que pudo hacer, prevalido de su suerte guerrera y del uso del poder público libremente acordado por los pueblos que gobernó. Su equidistancia y su prescindencia partidaria están sobradamente demostradas por el hecho de no haber querido participar en las discordias partidarias de su época y de haber renunciado invariablemente a los honores y recompensas de toda clase que se le ofrecieron, en premio de sus altos servicios, militares y civiles.

Como lo hemos sostenido muchas veces, el General San Martín fue un auténtico "héroe del liberalismo", calificación que algunos historiadores antiliberales, que no son pocos en la Argentina, han querido contraponer a la categoría de "héroe de la Patria". Su liberalismo puro, originario e incontaminado,<sup>2</sup> no es sospechoso de extremismo ni de sectarismo ni de subversivo: es el pensamiento cardinal de la Revolución de Mayo. Sostengo por ello que el General San Martín es un auténtico prócer de la Patria, el más grande de todos, porque precisamente es el abanderado del liberalismo auténtico de nuestros mayores de la Independencia, que profesaron el liberalismo de los fines y el de los medios. Fue, en verdad, el abanderado de la libertad de los hombres y de la independencia de las Naciones, y por esta razón, merece, como Bolívar, el alto epíteto de "Libertador" de tres naciones.

Debe admitirse, pues, que el General San Martín fue un **político** en la más alta acepción de la palabra, aunque no realizara estudios políticos ni escribiera una sola página de Ciencia política ni militara en partido alguno, a los que tenía cierta inadversión, muy justificada, por cierto, por el estado faccioso de los mismos

(2) La diferenciación entre el liberalismo *originario* y el *decadente* está magistralmente expuesta en la obra del profesor norteamericano John H. Hallowell: "La decadencia del liberalismo como ideología", traducida por el autor de esta colaboración al español, en 1949.

en su país y en su tiempo, como la tuvieron en el suyo Jorge Washington, en el Norte, y Esteban Echeverría, en el Sur.<sup>3</sup>

El General San Martín no escribió ni pensó un **sistema** integral de Ciencia política, pero formuló y expresó claramente ideas políticas, que profesó fielmente, sobre las principales cuestiones que atañen a la misma: el gobierno y sus formas; el origen y la sede del poder; la opinión pública, como resorte del consentimiento; los fines del Estado, y, sobre todo, sobre la independencia de las Naciones y la libertad de las personas. Los historiadores de las doctrinas políticas están contestes sobre que las dos grandes ideas capitales del siglo XIX fueron **la libertad** y **la organización**. Empeñado apasionadamente en la lucha por alcanzar la primera, como lo revelan elocuentemente sus instancias para que el Congreso, reunido en Tucumán, en 1816, declarara la independencia de nuestra República, es lógico que no abordara con la misma prisa e intensidad las ideas relativas a la segunda, como lo hizo finalmente, en Perú, cuando obtuvo y declaró la emancipación del país hermano. Entre sus ideas políticas, sobresale su prevención contra el desorden, o sea, su amor al orden y a la disciplina, y su justificado temor a la acción del populacho, teniendo siempre presente en su memoria el horror que le produjo, el 24 de mayo de 1808, la brutal y violenta inmolación de su jefe, el General Solano, víctima de la furia de la multitud. Jamás fue populista ni demagogo, dos vicios o males que tanto mal han hecho en la América Latina,<sup>4</sup> y a la Argentina, en particular.

Obligado por las circunstancias de la guerra de la independencia, a hacerse cargo del gobierno en Perú, comienzan sus magistrales lecciones de Política y de Moral cívica, que trataré de sintetizar lo más concreta y brevemente posible. Porque, si San Martín no fue nunca un escritor político, en cambio, pensó y obró siempre como si lo fuera, llevando su pensamiento a la práctica durante toda su vida, y confirmando aquello que nos dijo Clemenceau, en Buenos Aires: "No son los gobiernos los que hacen la democracia; son los pensadores que, removiendo y agitando las ideas, elevan la mentalidad y mantienen el patriotismo".

(3) Conf. lo que este último dice de los partidos de su época, en nota 1 al capítulo I de la "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837", en nuestra obra "Dogma socialista y otras páginas políticas" de Esteban Echeverría (Buenos Aires, ediciones Estrada, 1948, p. 3).

(4) Léase lo que sobre el particular decimos en "Las causas de la inestabilidad política en América Latina", (Maracaibo, U. del Zulia, 1966).

De estas ideas, profesadas y proclamadas por el General San Martín, nos ocuparemos enseguida.

### La amistad de los dos Libertadores.

No queremos cerrar esta breve introducción al tema señalado sin antes recordar la sincera amistad que unió en vida a los dos grandes libertadores de América: el General Bolívar y el General San Martín. En carta del 25 de julio de 1822, el primero le dice: "Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy a Ud. por primera vez el título que ha mucho tiempo mi corazón le ha consagrado. Amigo le llamo a Ud. y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión" (LECUNA, **Cartas del Libertador**, t. III, p. 56). Que el General San Martín correspondió a esa amistad, pruébalo, entre otras cosas, el retrato del General Bolívar, que hiciera pintar por su hija y que conservó hasta su muerte en Gran Bonng y en Boulogne-sur-mer. Del alto concepto que al General Bolívar le mereció la personalidad de nuestro héroe máximo, dan testimonio las siguientes expresiones de sus cartas del 23-VIII-821, "Libertador de la América del Sur"; del 10-I del mismo año, "el hijo primero de la Plata", en la que se apresura a congratularle "por esta tercer Patria (el Perú) que le debe su existencia", y la ya citada del 25-VII-822, en la que le llama "el primer amigo de mi corazón y de mi Patria".

### El Ideario Político Sanmartiniano.

Diversos autores, argentinos y extranjeros, han destacado la influencia de la formación liberal que el General San Martín recibió en España, donde cursó sus estudios de Humanidades, Filosofía e Historia en el Colegio de Nobles de Madrid, que, en concepto de Juan M<sup>a</sup> Gutiérrez, uno de los biógrafos de nuestro héroe, era "el mejor colegio de la península" (**Bosquejo biográfico del General San Martín**, Buenos Aires, Instituto Sanmartiniano, 1972, p. 11).

Allí recibió las enseñanzas liberales de Francisco Suárez, el "filósofo de la libertad y del derecho", que se colaban a pesar de la Inquisición y del absolutismo de la época. De allí trajo a América la convicción y la inspiración, para "dar forma concreta a los principios que había asimilado en su formación liberal", según una interesante monografía del doctor Petriella, premiada

por la Academia Nacional de la Historia, en nuestro país. San Martín creyó siempre que el poder político pertenecía al pueblo, y no a la muchedumbre ignorante e indiferenciada, que es la multitud y que da lugar a la **kakistocracia**, o gobierno de los inferiores. El poder en su concepto, pertenecía a la ciudadanía calificada por la ley para elegir, que es la que forma la auténtica opinión pública. Para decirlo brevemente, el General San Martín, pese a las tendencias monárquicas que alguna vez se le han atribuido infundadamente, era un demócrata verdadero, pero no un demagogo. Servía al pueblo; no lo explotaba, ni pretendió nunca engañarlo. Ello se demuestra por tres cosas muy significativas: 1<sup>a</sup>) se guió siempre para orientar su acción de gobierno por la opinión pública y se conducía por ella, es decir, por el consentimiento popular que legitima la acción gubernativa. Cuando los notables de Lima le instaban a avanzar sobre la capital, les contesta: "Lo podría hacer e inmediatamente lo haría, si así conviniese a mis designios; pero no conviene. No busco gloria militar ni ambiciono el título de conquistador del Perú; quiero solamente librarlo de la opresión. ¿De qué me serviría Lima, si sus habitantes fueran hostiles en opinión pública? ¿Cómo podría progresar la causa independiente, si yo tomase Lima militarmente y aun, el país entero?... Muy diferentes son mis designios. Quiero que todos los hombres piensen como yo, y no dar un solo paso más allá de la marcha de la opinión pública. El país ahora se ha dado cuenta de su propio interés, y es razonable que los habitantes tengan los medios de expresar lo que piensan. La opinión pública es máquina recién introducida en este país; los españoles, incapaces de dirigirla, han prohibido su uso; pero ahora experimentan su fuerza e importancia"; 2<sup>a</sup>) en este orden de ideas democráticas y republicanas, dejó siempre al pueblo en libertad para adoptar la forma de gobierno que creyera más conveniente a la Nación misma.

Lo probó con su acción pública en la Argentina, en el Perú y en Chile. Jamás pretendió influir sobre sus destinos, libremente escogidos, ni posesionarse de los órganos de opinión o forzar la expresión de los mismos. Solamente quería darles independencia, para que ellos pudieran decidir su propia suerte, sin ninguna influencia ni presión de su parte, no mezclándose jamás en las banderías políticas ni en las intrigas de las sectas. Hay de ello reiteradas pruebas en su vida: a) el General inglés Basil Hall, que le conoció en el año de 1821, relata que en otra oportunidad le dijo:

(5) V. en "La personalidad moral del General San Martín" en "Europa", cit. p. 68.

“Todo mi deseo es que este país se maneje por sí mismo y solamente por sí mismo. En cuanto a la manera en que ha de gobernarse, no me concierne en absoluto. Me propongo únicamente dar al pueblo los medios de declararse independiente, estableciendo una forma adecuada de gobierno, y, verificado ésto, consideraré haber hecho bastante y me alejaré”; b) el día que deja el mando en Perú, dice al General Guido, su confidente y amigo: “Hoy es, mi amigo, un día de verdadera felicidad para mí; está colmado todo mi anhelo; me he desembarazado de una carga que ya no podía sobrellevar, y dejo instalada la representación de los pueblos que hemos libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exonerándome de una responsabilidad que me consume”. Y agregó una seria advertencia para los hombres de armas: “Manifestó (dice Guido) que, por rectas que sean las intenciones de un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado a la suprema autoridad al frente de un ejército, considérase en la República como un peligro para la libertad”. Agregó “que conocía esos escollos y no quería fracasar en ellos sin provecho público”; c) en el año 1829, cuando regresaba al país, enteróse que el General Dorego había sido fusilado por orden del General Lavalle, e inmediatamente regresa a Montevideo, donde le instan a volver a su Patria: “Tú sabes (le dice al Coronel D. Martín de Pueyrredón, que le visitó en esta última ciudad), que he sido enemigo de revoluciones y que no podría ir a ponerme al servicio de una de ellas”;<sup>6</sup> d) era acérrimo partidario del sistema representativo de gobierno, que es un corolario inseparable del principio de la soberanía popular. Por esta razón, después de la batalla de Chacabuco, convocó a elecciones en Santiago de Chile y renunció al mando para el que fuera designado. Por esta razón rechazó con energía la versión sobre su supuesto monarquismo: “Sé el empeño que se ha puesto en hacer creer que el General San Martín no ha tenido otro objeto que el de establecer una monarquía en América. Los miserables que hacen circular tan indignas imposturas

(6) Y al General O'Higgins, su gran confidente epistolar, le dice: “El objeto de Lavalle era que yo me encargase del mando del ejército y gobierno de Buenos Aires y transase con las demás Provincias a fin de garantizar por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1º de diciembre; pero Ud. conocerá que por el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos; si mi alma fuese tan despreciable, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las preocupaciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay entre un hombre de bien y un malvado” (transcripta en “Al Libertador San Martín. Semblanza de su vida y de su obra”, Buenos Aires. Dirección general de propaganda del Ejército, 1950, p. 34).

no conocen que los sentimientos que francamente (porque soy libre) he expresado sobre este particular no tienen nada que ver con los que respectan a la opinión de la masa en general, y que sacrificaría mil veces mi existencia para sostener la República” (**Semblanza del Libertador**, editada en 1950, por la Dirección general de propaganda del Ejército, p. 30); y 3ª tuvo una permanente preocupación por fomentar la instrucción y la cultura cívica: cuando se enteró que el Cabildo de Santiago había acordado entregarle diez mil pesos para su viaje de retorno a Buenos Aires, rehusó el obsequio, destinando el dinero para fundar una biblioteca pública, porque “la ilustración y el fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los hombres; yo deseo que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la conciencia de los hombres libres” (**Semblanza** cit., página 27).

El General San Martín, como el General Bolívar, creía que la suerte de la independencia de los países sudamericanos dependía de la continentalidad de la guerra. En vano era declarar separadamente la independencia de cada uno de los Estados que la integraban, si quedaba un solo soldado realista español en su territorio. Por eso emprende la gigantesca obra del paso de los Andes y la liberación de Chile y de Perú. Lograda la total extinción del enemigo invasor, con el valioso concurso del General Bolívar, quedaba a realizar la grande obra de la organización, que era indispensable para asegurar la libertad individual. Hay de ello constancias muy elocuentes de las ideas del General San Martín, sobre cual debía ser la organización, que fuera garantía de la independencia. Después de la victoria del cerro de Pasto (6 de octubre de 1820), que ganó el General Arenales, y de la sublevación del batallón de Numancia, el virrey Pezuela se vio obligado a renunciar y a entregar el mando al General La Serna, jefe de los descontentos que lo depusieron. La Serna, según dice el doctor Ricardo Rojas, en su obra “**El santo de la espada**”, (p. 216), la representaba las tendencias liberales que renacieron en España con la revolución del año 1820, restauradora de la constitución de Cádiz, de 1812. De acuerdo a dichos acontecimientos, San Martín se reunió con los jefes realistas en Punchauca, el día 8 de junio de 1821, y les dice: “He venido al Perú, desde las márgenes del Plata, no a derramar sangre sino a fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde al proclamar la constitución de Cádiz de 1812, que V.E. y sus generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes... Si en España se

adjuró esa constitución, volviendo al régimen antiguo, no es de suponer que sus primeros cabos de América, que aceptaron el compromiso de sostenerla, abandonen nunca sus convicciones, renunciando a la noble aspiración de preparar en este hemisferio un refugio seguro para sus compañeros de creencias". Agregó que la independencia de América no era incompatible e inconciliable con los intereses de España y que ésta al ceder a la opinión declarada de los pueblos de América, hacía un señalado servicio, si evitaba guerra. "Pasó el tiempo de que el sistema colonial pudo ser sostenido por España... El éxito no puede ser dudoso (si continúa la lucha) para millones de hombres (que la continúan), dispuestos a ser independientes". Los dos ejércitos se abrazarán sobre el campo, si enlazan sus pabellones para proclamar la independencia del Perú, (ob. cit., p. 218). Propuso a continuación que el Virrey designara un regente para gobernar ínterin el Perú independiente, hasta que se designara un príncipe de la casa reinante, que ha de ocupar el trono de la nueva Nación. La Serna contestó que debía consultar. La propuesta monarquista del General San Martín fue luego satisfactoriamente explicada por el mismo General Miller: si los españoles aceptaban la independencia del Perú, no tendrían otro camino que el de unirse a la causa americana. La Serna, como era de esperar, a los dos días de la entrevista de Punchauca, contestó que no podía hacerlo.

El General San Martín no perdía oportunidad de proclamar su respeto a la soberanía popular, una vez obtenida la independencia. En el primer manifiesto a los peruanos, en septiembre del año XX, dijo: "Vengo para satisfacer la espera de todos aquellos que deseen la libertad del país que les dio la luz y ser gobernados por sus propias leyes" (ob. cit., p. 214).

En cuanto a sus ideas sobre la organización nacional, el General San Martín pensaba en la necesidad de darse una constitución: "Usted no debe olvidarse (decía al General Guido, su confidente y amigo) de las infinitas veces que le he dicho que nuestra gran crisis se experimentaría al concluirse nuestra guerra de emancipación. Ello era indispensable, previsto el atraso y los elementos de que se compone la gran masa de nuestra población, desprovista de leyes fundamentales" (cit. por Exequiel Ortega, en "Cinco problemas frente a los hombres de la Independencia", Bahía Blanca U. N. S., 1962, p. 44). Lo mismo ocurrió en 1820, a raíz del rechazo de la constitución de 1819, dando origen a la justamente llamada "anarquía del año XX".

En cuanto a la forma de gobierno a adoptar para nuestro país, el General San Martín, el 24 de mayo de 1816 escribía desde Mendoza a Godoy Cruz, diputado al Congreso de Tucumán: "Si yo fuera diputado, me aventuraría a hacer al Congreso las siguientes observaciones:... un americano, republicano por principio e inclinación, pero que sacrifica estos mismos por el bien de su pueblo, ¿podremos constituirnos en República sin una oposición formal del Brasil, sin artes, ciencias, agricultura, población, y con una extensión de territorios que, con más propiedad, pueden llamarse desiertos?...; ¿si, por la educación recibida, no repugna a mucha parte de los partidos un sistema de gobierno puramente popular? (Ortega, ob. cit., pp. 40 y s.).

Rechazando la inculpación de monarquismo de que era víctima injustificadamente, escribía años más tarde a D. Tomás Guido: "por inclinación y principios, amo al gobierno republicano y **nadie lo es más que yo**. Pero mi afecto particular no me ha impedido ver que este género de gobierno no es realizable sino pasando por el alambique de una espantosa anarquía (como efectivamente sucedió luego). Para defender la libertad y sus derechos, se necesitan ciudadanos, no de café, sino de instrucción y elevación de alma, y, por consiguiente, capaces de sentir el intrínseco y no arbitrario valor de los bienes que proporciona un gobierno representativo. Cinco años ha estado Ud. a mi lado; Ud. más que nadie sabe que odio a todo lo que es lujo y distinción; en fin, a todo lo que es aristocracia" (ib., p. 41). Tenemos además, a su favor, un testimonio calificado, no sospechoso de favoritismo: el del propio General Bolívar, quien dijo, según refiere el historiador Ricardo Levene, que "San Martín no quiere ser rey", con el agregado que "no es lerdo", es decir, que era capaz. El quería, en efecto, un gobierno sólido y estable, bajo la forma representativa, porque temía profundamente al populismo y a la anarquía, recordando siempre el tremendo episodio de la muerte de su jefe, el General Solano, en Cádiz.

En cuanto a la forma de Estado que, a su juicio, debía adoptarse para estas naciones, federal o unitaria, el General San Martín invita reiteradamente a la unión a los caudillos provinciales (López, Artigas, Ramírez, Bustos y Heredia), a quienes escribe para salvar las dificultades internas y externas con Buenos Aires, pero en una de esas cartas dice: "Me muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿Puede ésta verificarse? En un país ilustrado y constituido, como los Estados Unidos, se han tocado las dificulta-

des de una federación: ¿qué será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas?" (Ortega, *ob. cit.*, p. 36). Y en otra carta posterior, decía: "El demonio os ha inspirado la idea de federación" (*ibid.*, p. 37). El caudillismo o la desunión, que es uno de los males que siguen a toda revolución, era, para él, "la federación". Por eso, sobre el particular (forma de Estado), aconsejaba prudencia, antes de precipitarse en actitudes extremas, y armonizar intereses en la etapa de transmisión, "sin descuidar las justas aspiraciones de las Provincias".

También encontramos en las ideas del General San Martín un presagio de ese fenómeno que sigue a la evolución constitucional de nuestro país, que es el porteñismo, o sea, la preponderancia del puerto de Buenos Aires sobre el resto del país: cuando se temía la influencia de la Provincia de Buenos Aires sobre el Congreso de Tucumán, en 1816, el General San Martín escribió al diputado Godoy Cruz: ¿No sería conveniente trasplantar la capital a otro pueblo, cortando de este modo las justas quejas de las Provincias?" (Ortega, *ob. cit.*, p. 35). A su entender, había que superar las soluciones de partido". Es sabido que las Provincias deseaban que el Congreso se reuniera y que se sancionara una constitución fuera de la ciudad de Buenos Aires. Así, por ejemplo, las instrucciones a los diputados de la Banda oriental, del año XIII, en su artículo 19, decían que era preciso e indispensable que la sede del próximo Congreso se situara fuera de la capital donde estaba el gobierno central. Lo mismo se decía en el artículo 3º de las instituciones para los de Tucumán, "...para que sus deliberaciones mantengan todo el carácter de libertad que corresponda y que hasta ahora no se ha conseguido por los abusos del poder". El artículo 1º de las instrucciones para los de la Pcia. de Jujuy, disponía: "Para que la Asamblea no sea juguete de las pasiones o instrumento que sancione la arbitrariedad del gobierno (de Buenos Aires), el pueblo de ésta no debe tener más parte en las deliberaciones que la que le dan sus respectivos diputados, para que los pueblos de las Provincias no vengan a quedar constituidos en un vergonzoso feudalismo y degradante, o en una dependencia colonial de la Capital de Buenos Aires" (*ob. cit.*, p. 9).

Esta tendencia absorbente o centralizadora, que pone en manos del gobierno de la primera Provincia argentina, la más extensa y la más rica, lo mejor de los recursos fiscales de la Nación, en perjuicio de sus hermanas, más pequeñas y pobres que ella, es lo que denominamos "porteñismo", que tuvo manifestación concreta du-

rante el laborioso proceso de la organización nacional en el régimen de los Congresos, donde predominaba el número de los diputados porteños, y que fue vencido felizmente, en la segunda etapa, de los pactos interprovinciales, que aseguraron la igualdad de las Provincias, dando al fin al país la forma fédero-unitaria que caracteriza a la constitución de 1853, que invoca en su preámbulo a esos "pactos preexistentes", como imperativo de la forma adoptada.

Tales fueron, en brevísima síntesis, las ideas políticas del General San Martín, a las que ajustó estrictamente su acción como militar y como gobernante, cuando, por imposición de las circunstancias y los requerimientos de la gran empresa de la liberación de América del yugo español, debió hacerse cargo, primero, del gobierno de Mendoza, donde preparó su expedición a Chile, y luego del Perú, donde aceptó el cargo, muy significativo de "Protector" de dicho país. Y, si grande fue por lo que hizo en el poder, no lo fue menos por lo que no hizo y pudo hacer, si lo hubiera deseado. El renunciamiento de proseguir en este continente, después de Guayaquil, y de ausentarse definitivamente a Europa, marca el cenit de su personalidad moral. De su desprendimiento dan cuenta cabal aquellas palabras que expresa en la entrevista de Guayaquil, cuando dice al General Bolívar: "Yo combatiré a las órdenes de Usted. Para mí no existen rivales, cuando se trata de la independencia de América. Esté Usted seguro, mi General; venga Usted al Perú y cuente con mi cooperación segura. Yo seré su Teniente" (v. "La personalidad moral del General San Martín", en "Europa. Crónicas y conferencias" del autor, Santa Fe, 1948, pp. 71 y s.), y la carta en que dice a su confidente el General Tomás Guido, el día que declina el gobierno peruano: "Hoy es un día de verdadera gloria para mí... está colmado todo mi anhelo; me he desembarazado de una carga que ya no podía sobrellevar, y dejo instalada la representación de los pueblos que hemos libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exonerándome de una responsabilidad que me consume". He ahí los conceptos e ideas de un perfecto republicano!

Finalmente el General San Martín vinculaba la suerte de la República a la educación y al civismo, formado por ella. "La educación (dice en una circular a los maestros de Mendoza, del año 1817) forma el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las Naciones la

variada alternativa de su política. La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciable de los siervos, porque no la conocen. Nosotros (refiere a los liberales) palpamos con dolor esta verdad". "El destino de preceptor de primeras letras, que Ud. ocupa (si-gue diciendo) le obliga íntimamente a suministrar estas ideas a sus alumnos. Recuerde Ud. que esos tiernos renuevos, dirigidos por manos maestras, formarán algún día una Nación culta, libre y gloriosa. El gobierno le impone el mayor esmero y vigilancia en inspirarles (no, en imponerles, fíjese bien!) el patriotismo y las virtudes cívicas, haciéndoles entender (por medio de la persuasión o del convencimiento, y no de la imposición o del adoctrinamiento imperativo) que ya no pertenecen al suelo de una colonia miserable, sino a un pueblo libre y virtuoso". Tal vez sin quererlo, con estas ideas, el General San Martín puntualiza las calidades del profesor de educación moral y cívica y del maestro, en general, y la naturaleza del método a emplear para alcanzar tan elevados objetivos. En estos días, ocupándome en particular de una "Réplica a las críticas que se hacen a la Constitución nacional" y al deber de salir en su defensa, cuando es atacada subrepticamente por los enemigos del gobierno libre que ella consagra, he recordado estas sesudas palabras del General San Martín: "Ciudadanos: serían efímeros los sacrificios que habéis tributado a vuestra Patria, si no redobláis los esfuerzos hechos para defenderlo de los enemigos de vuestro sistema de libertad".

Al asumir el mando en el Perú, el 3 de agosto de 1821, enunció todos los postulados del gobierno liberal republicano que prometía: "Cuando tenga la satisfacción de renunciar al mando y dar cuenta de mis acciones a los representantes del pueblo, estoy seguro que no descubriréis, durante el período de mi administración, ninguno de los rangos de venalidad, despotismo y corrupción que han caracterizado a los agentes del gobierno español en América". "Administrar estricta justicia para todos, premiando la virtud y el patriotismo, y castigando el vicio y la sedición, dondequiera que se encuentren, es la regla a que ajustaré mis actos mientras permanezca a la cabeza de la Nación, y así lo cumplió. En el primer manifiesto a los peruanos (Pisco, septiembre de 1820), dijo: "Vengo para satisfacer la esperanza de todos aquellos que desean la libertad del país que les dio la luz, y ser gobernados por sus propias leyes". A sus soldados les dijo: "Vuestro deber es consolar a la América; no venís a realizar conquistas sino a libertar pueblos". "El tiempo de la fuerza y la opresión ha pasado: yo ven-

go a poner término a esta época de humillación. Yo soy un instrumento de la justicia, y la causa que defiende es la causa del género humano".

"La fuerza de su espíritu (como dice su biógrafo Juan M<sup>a</sup> Gutiérrez) debía naturalmente avasallar a la larga a la ingratitud y a la calumnia. No les salió al encuentro y las esperó, como el bronce de que hoy se le labran efigies, para que rompiesen en él sus dientes venenosos" (ob. cit., p. 10).

Otros de sus biógrafos, el doctor Petriela, cita la opinión del historiador peruano Barreneche, quien dijo: "La de San Martín es una de las pocas conciencias republicanas que se hallan en la historia de América", porque fue paradigma, como el General Bolívar, de las virtudes republicanas, según el pensamiento de Montesquieu" (p. 30).

#### ¿A qué tipo o naturaleza de logia perteneció en Europa el General San Martín?

Al tener noticias, hallándose en la ciudad de Cádiz, en mayo del año X de que el Virrey Cisneros había sido depuesto del mando y que, al estilo de Seilla, en Buenos Aires se había designado una junta para hacerse cargo de sus funciones, el General San Martín se reunió en la casa del General Alvear, con los "hermanos" de una logia, entre las que se contaban, además de éste, el Barón de Holmberg, Chilabert, Zapiola, Vera y Arellano, para considerar la acción a tomar. El General San Martín dijo: "En Buenos Aires el pueblo ha hecho lo que el pueblo ha realizado aquí: sustituir autoridades ineptas por otras más capaces y leales a la Nación. ¿Acaso vale la pena defender a Carlos IV o al Príncipe Fernando?", y ello determinó su viaje a nuestro país, para poner su espada al servicio de los ideales de la Revolución de Mayo.

A raíz de la mención de dicha "logia", que se llamaba "Lautaro", se han puesto en tela de juicio las creencias religiosas del General San Martín y se ha afirmado que pertenecía a la masonería universal. Vale la pena dilucidar este punto.

En el prólogo a la segunda edición de "**Las convicciones religiosas de los próceres argentinos**", cuyo autor es don J. Luis Trenti Rocamora, (Buenos Aires, ed. Jack, 1948), el erudito P. Guillermo Furlong, de la Academia Nacional de la Historia, dice que, de acuerdo con D. Armando Tonelli (en su obra "**El General San**

**Martín y la masonería**" (Buenos Aires, 1943), la logia Lautaro era de carácter **político** y no religioso. Del mismo modo escribe su biógrafo, ya citado, Juan M Gutiérrez, quien dice: "San Martín, ayudado eficazmente por su compañero Alvear, estableció en Buenos Aires la famosa logia de "Lautaro", sociedad secreta, **de miras puramente políticas**, cuya primera idea se atribuye al caraqueño Miranda, fundador de la Gran Reunión Americana, cuyo centro, establecido en un puerto de la península, derramó, según creen algunos (entre los cuales nos contamos), su influencia liberal sobre varios puntos de América. Lo que hay de cierto (agrega Gutiérrez) es que San Martín y sus dos compañeros de navegación (D. Carlos de Alvear y D. Matías Zapiola, que arribaron a Buenos Aires, en marzo de 1812), fueron los fundadores de la masonería política en el Río de la Plata, según lo asegura el bien informado historiador de Belgrano" (**ob. cit.**, p. 15).

Trenti Rocamora menciona todos los rasgos de religiosidad cristiana que hacían del General San Martín un creyente práctico: él entronizó las prácticas religiosas en el ejército de su mando, como elemento de disciplina moral (p. 26). En carta a Godoy Cruz, del 24 de mayo de 1816, le recomienda que la forma de gobierno que se aprobara en el Congreso de Tucumán, "no tenga tendencias a destruir la religión". En el código de las obligaciones militares castiga la blasfemia; nombra a la Virgen del Carmen Generala y Patrona del Ejército, como Belgrano le había recomendado: "Acuérdese Ud. —le dice— que es un General católico apostólico romano (cit. por Tonelli, en **ob. cit.**, antes, p. 124) al partir para Perú invoca la protección de Dios; en la proclama del 13 de noviembre de 1818, en Lima, dice: "Respeto a la persona, la propiedad y la santa religión católica...; yo os lo aseguro del modo más solemne" (ib., p. 46); como Protector del Perú, juró por Dios y por la Patria; en carta del 30 de septiembre de 1823, dice a Vicente Chilavert, antiguo compañero de fundación de la logia en Cádiz: "El tiempo está dedicado a prepararme para bien morir, como un cristiano que, por su edad y sus achaques, ya no puede pecar; y a tributar al que dispone de la suerte de los guerreros y profundos políticos, las más humildes gracias por haberme separado de los unos y los otros" (ib. p. 51); en el Estatuto provisional del Perú, del 8 de octubre de 1821, el artículo 1º declaraba que "La religión católica apostólica romana es la religión del Estado"; al regresar a Buenos Aires, da gracias a la Virgen de Luján por el triunfo alcanzado en su campaña libertadora, y finalmente, cuando otorga su testamento, en 1844, lo hace en nombre de Dios to-

dopoderoso, a quien reconoce como "Hacedor del Universo", expresión que no es la habitual masónica (**ob. cit.**, p. 53. Por ello, tanto Trenti Rocamora, como Furlong, afirman que San Martín vivió y murió como un buen cristiano: "Nadie nos podrá presentar documento alguno —termina diciendo aquel autor—, en el que se pruebe lo contrario" (**ob. cit.**, p. 55).

Preocupados por indagar la naturaleza de la citada logia, hemos consultado la frondosa y erudita obra del R. P. y profesor de la Universidad de Zaragoza, Ferrer Benimelli, sobre la masonería universal, en el siglo XVIII y principios del XIX, el cual demuestra documentadamente que las primeras logias masónicas se establecieron en Cádiz, cuando los franceses asediaban esta plaza, posteriormente, por tanto, a la formación de la logia Lautaro. En el anuario del Gran Oriente, las logias masónicas propiamente dichas aparecen en España recién en 1812 (**ob. cit.**, nota 160, p. 344), es decir, probablemente, después del viaje de San Martín a América. Lo cierto es que nuestro héroe epónimo no figura en los archivos secretos de la masonería ni en los del Estado español y el Vaticano. Pero no se descarta que la fundación de la logia Lautaro se produjera antes en otro país. Así lo afirma Juan M. Gutiérrez, quien dice: "San Martín llegó a la capital del Reino Unido a fines de 1811. El tiempo que residió allí no fue perdido para los intereses de América, pues, contrayendo relaciones con varios venezolanos y argentinos, de votos ardientes de la causa de la emancipación, estableció con ellos, una sociedad secreta para servir con todo género de elementos a aquel generoso y patriótico objeto" (**ob. cit.**, p. 14).

Descartado el carácter ateo o religioso de la logia Lautaro, es indiscutible que ella sirvió eficazmente a la causa de la emancipación americana, que tanto debió a ambos próceres, el General Bolívar y el General San Martín, unidos en la gloria con el envidiable e insuperable título de "Libertadores de América". "Es un espectáculo digno de la atención de la posteridad (dice Mitre) el momento en que dos hombres eminentes se encuentran en la historia, a la sombra de una misma bandera, y, si ambos llegan a comprenderse y estimarse, haciéndose superiores a las innobles pasiones que les impiden hacerse recíproca justicia, entonces la escena es tan interesante como moral. Tal sucedió con San Martín y Belgrano, los dos hombres verdaderamente grandes de la revolución argentina, y que merecen el título de fundadores de la Independencia". Nosotros afirmamos, plenos de sentimientos de jus-

ticia y de admiración, que lo que el historiador dice de éste, puede justamente repetirse del General Bolívar, con relación al General San Martín: que son los dos hombres realmente grandes de la Revolución americana!

Santa Fe de la Vera Cruz (R. Argentina), 25 de febrero de 1983, en el 205º aniversario de su nacimiento.

... documento alguno —termina diciendo aquel autor— en el que vivo y vivo como un buen cristiano...  
... los conocimientos de la historia y erudita obra del R. E. y profesor de la Universidad de Zaragoza, Ferrer Benimeli, sobre la masonería universal, en el siglo XVIII y principios del XIX, el cual demuestra documentadamente que las primeras logias masónicas se establecieron en Oñate, cuando los franceses asediaron esta plaza, posteriormente, por tanto, a la formación de la logia Lautaro en el anuario del Gran Oriente, las logias masónicas propiamente dichas aparecen en España recién en 1812 (ob. cit., tomo I, p. 344).  
... es decir, probablemente, después del viaje de San Martín a América. Lo cierto es que nuestro héroe epónimo no figura en los archivos secretos de la masonería ni en los del Estado español y el Vaticano. Pero no se descarta que la fundación de la logia Lautaro se produjera antes en este país. Así lo afirma Juan M. Gutiérrez, quien dice: "San Martín llegó a la capital del Reino Unido a fines de 1811. El tiempo que tardó allí no fue perdido para los intereses de América, pues, contraviniendo relaciones con varios vecinos y argentinos, de votos ardientes de la causa de la emancipación, establecido con ellas, una sociedad secreta para servir con todo género de elementos a aquel generoso y patriótico objeto" (ob. cit., p. 14).  
... Descartado el carácter ateo o religioso de la logia Lautaro, es indiscutible que ella sirvió eficazmente a la causa de la emancipación americana, que tanto debió a ambos próceres, el General Bolívar y el General San Martín, unidos en la gloria con el enviable e insuperable título de "Liberadores de América".  
... un espectáculo digno de la atención de la posteridad (dice Miró) el momento en que dos hombres eminentes se encuentran en la historia a la sombra de una misma bandera, y si ambos tienen a comprenderse y entenderse, haciéndose superiores a las inmensas pasiones que las impiden hacerse recíproca justicia, entonces la escena es tan interesante como novel. Tal sucedió con San Martín y Bolívar, los dos hombres verdaderamente grandes de la revolución argentina, y que merecen el título de fundadores de la independencia. Nuestros afirmamos, plenos de sentimientos de jus-

El miércoles 14 de febrero de 1983, en el 205º aniversario de su nacimiento, en el confin de las montañas de la sierra de la Cruz, en la zona de la Soledad, en el departamento del Cauca, Colombia, a las 10 de la mañana, el escritor colombiano Gabriel García Márquez, en una entrevista con el periodista colombiano Juan Manuel Santos, dijo: "San Martín y Bolívar son los dos hombres realmente grandes de la Revolución americana".

Luego de alguna conversación con el periodista Juan Manuel Santos, el escritor colombiano Gabriel García Márquez, en una entrevista con el periodista colombiano Juan Manuel Santos, dijo: "San Martín y Bolívar son los dos hombres realmente grandes de la Revolución americana".

### DE LA SOLIDARIDAD AMERICANA DE BOLIVAR A LA SOLEDAD LATINOAMERICANA DE GARCIA MARQUEZ

... de este lado del mundo, en el departamento del Cauca, Colombia, a las 10 de la mañana, el escritor colombiano Gabriel García Márquez, en una entrevista con el periodista colombiano Juan Manuel Santos, dijo: "San Martín y Bolívar son los dos hombres realmente grandes de la Revolución americana".

Vicente Pérez Silva

... Pero cuando se habla de la Soledad, se habla de un carácter histórico, sociológico, cultural, un fenómeno que tiene una dimensión que trasciende a las fronteras nacionales. Es la expresión de una conciencia colectiva, porque es la Soledad la que ha creado a los pobres, a los marginados, a los excluidos.

No pretendo decir que García Márquez sea un escritor de tipo Krogger, cuyo nombre me suena a un escritor apasionado por la Soledad. Pero creo que el

Doctor en Derecho de la Universidad del Cauca.  
Historiador y Escritor.  
Bogotá, D. E.